KATAMISI S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 15 de 2.002

Señores Accionistas de KATAMISI S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi condición de Comisario de KATAMISI S.A. me constituyo en su local de Luque # 204 - Of. 201, procediendo a la revisión de sus Balances Contables, Libro Mayor, Libro de Caja y Bancos, Auxiliares y demás comprobantes correspondientes al Ejercicio Fiscal del 2.001:

- 1. Que durante el ejercicio arriba citado, la Empresa permaneció en inactividad pero legalmente vigente.
- 2. Que las cifras presentadas en los Estados Financieros reflejan las expresadas en los Libros de Contabilidad siendo su veracidad absolutamente confiables y muestran la real situación económica de KATAMISI S.A.;
- 3. Que por lo arriba indicado no cabe la formulación de los Indices Financieros Comparativos.

Finalmente declaro que durante el desempeño de mis funciones he dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones contenidas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente

2 9 ARR 2007

Manuel Mendoza D.